

# Bandera Roja, diario anarco-bolchevique

Andreas L. Doeswijk

El primero de abril de 1919, en medio del *grande peur* argentino que transcurre entre la Semana Trágica de enero y el 25 de mayo, finalmente aparece el largamente proyectado diario del círculo anarquista rosarino nucleado en torno de Enrique García Thómas y Eva Vivé, al que se agregaron grupos de compañeros de Junín, Campana y Buenos Aires. La confusión respecto al contenido de este diario y a la época en que se publicó no podría ser mayor. Esto no es ajeno al hecho de que, aparentemente, en la República Argentina no se han conservado ejemplares de esta publicación.<sup>1</sup> Por este motivo consideramos oportuno precisar algunos datos sobre el diario anarco-bolchevique, único diario de esa índole que vio la luz en toda América Latina.

Se publicaron 35 números en total, entre el primero de abril de 1919 y el 6 de mayo de ese mismo año.<sup>2</sup> La impresión del diario se hacía en los talleres gráficos de Rocha 901, esquina Garibaldi, en Capital Federal. Poseían una imprenta Marinoni propia, escriturada a nombre de Atilio Biondi, que había sido traída de Campana, donde últimamente se había editado **La Rebelión**.<sup>3</sup>

Muchos colaboradores del periódico quedaron en el anonimato: no figuran nombres de directores, redactores o administradores. Entre los que firman sus respectivos artículos sobresalen los nombres de Santiago Locascio, F. E. Canosa, Luis María López, Rómulo Schenini, Manuel S. Porteiro, Constante Salerno y Juan Roqué, es decir, personas de Buenos Aires y Rosario. Los representantes de los sindicatos informaban sobre los acontecimientos gremiales y muchos redactores utilizaban seudónimos. Algunas personas que se ocultaban detrás de esos nombres de guerra son individualizables: por ejemplo, el conocido anarquista (y luego sindicalista) Alejandro Silveti firmaba como “Bisturi”, y

Jesús M. Suárez como “F.G.” (las iniciales de “Fernando González”, su pseudónimo corriente); en cambio, no figuran nombres ni seudónimos conocidos de personas como García Thómas, Eva Vivé, Hermenegildo Rosales, Vidal Mata, o Albino Dardo López, el ex-redactor de **Nubes Rojas** de Junín, ni de los conocidos escritores y periodistas José Torralvo, Fernán Ricard y Julio R. Barcos.<sup>4</sup>

## Los redactores

Para no presentar la historia de un diario sin encarnarlo en la de los luchadores sociales que lo editaban, a continuación haremos desfilar algunos protagonistas de ese grupo que serán llamados por sus adversarios (pero sólo a partir de 1922) “anarco-bolcheviques”.<sup>5</sup>

Como líderes incontestados de este grupo encontramos a Enrique García Thómas (Barcelona, 1883- Buenos Aires, 1950) y a su esposa Eva Vivé (La Pampa, 1882-Buenos Aires, 1947). García Thómas llegó al país de muy joven y en Rosario aprendió el oficio de mecánico. Por la época de su experiencia bolchevique, era dueño de un taller metalúrgico y el hecho de que era económicamente solvente, lo muestra con sus importantes aportes monetarios que realiza para sustentar a las publicaciones de propaganda. Como redactor, tenía un estilo contundente y argumentaba con un fundamento teórico típico de un autodidacta. Fue expulsado del país en 1906 y en 1933, y condenado varias veces a prisión. Su esposa, Eva Vivé, era hija de colonos franceses del territorio de La Pampa y por su profesión de obstetra, muy conocida en el ambiente libertario de Rosario y Buenos

1 De los 35 números editados, hemos podido consultar 19, que se encuentran en el Instituto de Historia Social de Ámsterdam, Holanda, y en el Archivo Edgar Leuenroth de la Unicamp, Campinas, Brasil. Como dato curioso se puede observar que los 10 ejemplares que se conservan en el Instituto de Historia Social de Ámsterdam fueron los enviados a Diego Abad de Santillán, que, a la sazón, se había refugiado en la ciudad de Santa Fe.

2 Santillán en sus **Memorias** hace desaparecer a **Bandera Roja** en enero de 1919, o sea, tres meses antes de su aparición. Por lo demás, también afirma en esa obra que **La Protesta** había sido clausurada a raíz de la Semana Trágica. Esto llama la atención porque él mismo escribió artículos en ese diario entre enero y mayo. Ambas publicaciones fueron prohibidas por el decreto policial del mes de mayo. **La Protesta** recién el 24 de octubre volverá a salir y **Bandera Roja** desapareció definitivamente. **Bandera Roja**, de 1919, no debe ser confundida con la publicación homónima del Partido Comunista Argentino que apareció a partir de 1932. Ver Diego Abad de Santillán, **Memorias, 1897-1936**, Barcelona, Planeta, 1972.

3 **Bandera Roja**, 21/4/1919. El espíritu práctico del empresario catalán García Thómas y del eterno tesorero de sindicatos y anexos, Atilio Biondi, lleva a que la imprenta ofrezca sus servicios a terceros: “Se hacen toda clase de trabajos del ramo. Especialidad en periódicos obreros y de ideas. Trabajos para sociedades gremiales. Precios sumamente módicos”.

4 En ese momento, Barcos estaba en Costa Rica participando de una revolución junto al escritor puertorriqueño Nemesio Canale, quien posteriormente vendrá a la Argentina acompañando a Barcos. Que García Thómas, Rosales y Biondi dirijan y administraban la publicación resulta evidente por su presencia en las listas de suscripción para sufragar el costo del diario y porque fueron enjuiciados a partir del 6 de mayo por trasgresión a la Ley de Defensa Social. No hay evidencias ciertas de la colaboración de José Vidal Mata, que en ese momento trabajaba de herrero en Sanford, Santa Fe; pero junto a José Torralvo, de esa ciudad, y Fernán Ricard (J. M. Dopico), de La Plata, formaban parte del elenco estable de los colaboradores del grupo de García Thómas. Todos ellos colaborarán activamente en **El Comunista** de Rosario y **El Trabajo** de Buenos Aires.

5 Hemos extraído bastante información biográfica de la **Gran Enciclopedia Argentina**, Buenos Aires, Ediar, 1956 a 1960, 9 volúmenes en total. En lo posible hemos tratado de cotejar esos datos con otras fuentes primarias o con testimonios orales de antiguos militantes, tales como Luis Di Filippo, José Grunfeld, o Jacobo Maguid. Los datos sobre Orestes Ristori provienen, fundamentalmente, de Luiggi Biondi; los de Juan Lazarte son de Abad de Santillán, Invaldi y Capelletti; y los de Castelnuovo de John Eipper. Los “Manuscritos Inéditos”, en alemán, de Max Nettlau, constituyen una fuente inapreciable de información de datos sobre personas y, más aún, sobre publicaciones.

Aires. Militante feminista, colaboró en la revista **Nosotras** y tuvo presencia en los grupos de afinidad de mujeres “Luisa Michel” y “La Antorcha Chaqueña”. Fue una de las pocas mujeres de la época que conocieron la prisión por cuestiones sociales, hecho que, en 1920, suscitó la indignación de **Crítica**, la cual le enrostra a las mujeres de la alta sociedad que se preocupaban más por sus perros y gatos que por las víctimas de la represión radical como Eva Vivé.

Otra biografía, en la cual la realidad supera a la ficción, es la de Hermenegildo Rosales (Junín de los Andes, 1881-Mar del Plata, 1961). De origen mapuche, había nacido en el territorio de Neuquén dos años después de la expedición de Roca al Desierto. Como tantos otros jornaleros de esa Argentina en un proceso acelerado de expansión económica, trabajó en oficios tan diversos como zapatero, panadero, peluquero, maestro y constructor naval en la Boca del Riachuelo. Buen orador en los mítines del Primero de Mayo, tenía también un estilo atildado para escribir. Editó **El Constructor Naval** de 1917 a 1919 y fue uno de los redactores de **Bandera Roja**. Como muchos otros, por ejemplo, Juan Lazarte y Luis Di Filippo, volvió a la ortodoxia anarquista, pero no antes de 1930.

En la provincia de Santa Fe vivía Jesús María Suárez (Asturias, 1889-Santiago del Estero, 1946). Había llegado al país de joven y no se distinguía de un militante americano nativo. Maestro de escuela en San Cristóbal y Rosario, fue condenado a Ushuaia en 1910 (de donde escapó y volvió al país vía Chile); fue expulsado de la Argentina en 1917 en ocasión de los “Sucesos de Firmat”. Sin embargo, aparece otra vez en Rosario por 1919, esta vez bajo el seudónimo de Fernando Gonzalo. Posteriormente, se estableció en Santiago del Estero donde se dedicó a la explotación forestal y a la dirección del diario **El Liberal**. Según Santillán, al morir trabajaba en una obra sobre la historia del socialismo en América. Suárez se nos aparece como un pensador y escritor de un talento subestimado en su época y totalmente desconocido en la actualidad. “Malatesta Chico” lo llamó en una ocasión Apolinario Barrera, y en sus escritos anticipaba frecuentemente núcleos temáticos que se ponían de moda décadas después.

Otro de los intelectuales del grupo fue Santiago Locascio (Salerio, Italia, 1874-Buenos Aires, 1940). Llegó al país de adolescente y fue activista en los gremios desde 1901. A fines de 1902, figuró como el número 1 de la primera leva de extranjeros expulsados por la Ley de Residencia. Enviado a Génova, fue uno de los primeros en inaugurar la larga tradición de saltar de los barcos en Montevideo. De 1919 a 1922 dirigió **Vía Libre**, una revista mensual de crítica social, que giraba en la esfera de la influencia directa de García Thómas. Locascio era librero y además ejercía el oficio de procurador. Teorizador sobre los cambios que la Revolución Rusa imponía al anarquismo, sus escritos carecen, empero, de brillo intelectual.

Mucho más difícil que relatar algunas particularidades sobre la vida de los principales dirigentes y escritores del grupo, resulta visualizar a los protagonistas gremiales y las bases sociales con que operaban. Algunos de estos sindicalistas son figuras conocidas, pero acerca de otros no poseemos mucho más información que sus nombres, sus intervenciones esporádicas en los

congresos obreros de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) y de la Unión Sindical Argentina (USA), o sus participaciones en movimientos huelguísticos. Entre los gremialistas una de las figuras más destacadas era la de Alejandro Silveti (Lage, Galicia, 1889-Buenos Aires, 1960) el cual, a pesar de ese apellido italiano, había nacido en España, como Manuel Fandiño. Llegó a Buenos Aires en 1905, o sea a los 16 años. Deportado por su militancia forista en 1909, vuelve al año siguiente al país con los papeles de Manuel Campos. Expulsado otra vez, desembarcó clandestinamente en Santos. Permaneció unos años en São Paulo como Alejandro Alba y allí se vinculó a Orestes Ristori, Alejandro Cherchiai y Gigi Damiani en la redacción de **La Battaglia**. Aún durante la Guerra, se radicó en Rosario para colaborar en **La Rebelión** y más tarde (como Alejandro Alba o como Alejandro Silveti) fue redactor de **Bandera Roja**, **El Comunista** y **El Trabajo**. En **Bandera Roja**, Silveti utiliza el seudónimo “Bisturí”.

Otro anarco-sindicalista fue Atilio Biondi, probablemente nacido en Italia. Obrero calderero (su gremio aportó 3500 pesos para la edición del diario anarco-bolchevique) fue después “el eterno tesorero” de la Unión Sindical Argentina. En 1927 viajará a Moscú para participar del décimo aniversario de la Revolución. Con García Thómas y Rosales será uno de los tres condenados a Ushuaia. A Biondi se lo condena por haber declarado ser el propietario de la imprenta.

### Deshaciendo entuertos historiográficos

Diego Abad de Santillán, en sus **Memorias** publicadas en 1972, nos ofrece una información muy sesgada sobre **Bandera Roja** y lo que ocurría en el movimiento libertario entre 1917 y 1921. Por ejemplo, sostiene:

La protesta de la Semana Trágica puso fin a otro diario de la mañana, **Bandera Roja**, animado por Enrique García Thómas, Julio Barcos (sic), Fernando Gonzalo y otros, diario de buena circulación, inclinado a la sugestión del bolchevismo, una sugestión que no estaba enteramente superada por falta de información exacta de los que ocurría en Rusia.<sup>6</sup>

Aquí Santillán inventa una historia que no se sustenta en la documentación primaria: el diario salió entre el primero de abril y el 6 de mayo de 1919; en ese momento, Julio Barcos estaba ocupado en hacer la Revolución en Costa Rica y el propio Santillán (hasta mediados de 1921) todavía estaba “sugestionado por el bolchevismo”, tal como lo manifiestan sus escritos de hasta mediados de 1921.<sup>7</sup>

6 Diego Abad de Santillán, op. cit., p. 53.

7 Sostenemos que lo que Osvaldo Bayer le reprochó a Santillán y a Emilio López Arango, en cuanto a su actitud para con Severino Di Giovanni, se puede generalizar a su relación con todas las corrientes libertarias que no respondiesen a la dirección de **La Protesta** entre 1922 y 1936. Ambos no sólo hostigaron a los anarco-expropiadores y anarco-bolcheviques sino también a los libertarios antorchistas, que vislumbraron el autoritarismo de la Revolución Rusa con bastante anterioridad que los dos españoles de **La Protesta**. Consideramos sectaria toda su obra historiográfica sobre el anarquismo del Río de la Plata, más allá del “sectarismo natural”

Sostener una publicación de 20 000 ejemplares diarios sin espacio publicitario no era una empresa fácil, y así lo demuestra la azarosa vida de esa época de **La Protesta**. Por eso nos parece relevante indagar de dónde salían los recursos económicos que sustentaban el diario. ¿Quiénes formaban la base de sustentación social del grupo anarco-bolchevique rioplatense? Pues bien, los que hacen posible la salida de **Bandera Roja** son, básicamente, algunos sindicatos anarquistas.<sup>8</sup>

Resulta evidente que **Bandera Roja** se financió con contribuciones sindicales, entre las que se destacan las del gremio del puerto. Lo último no debe parecer extraño, ya que entre los que apoyaban al diario, fuera como escritores, fuera como administradores, había dirigentes gremiales como Atilio Biondi, de Caldereros, Sebastián Ferrer y Antonio Abilio Gonçalves, de Pintores, y Hermenegildo Rosales, de Construcciones Navales. En San Fernando estaba Leopoldo Alonso y faltan en esta lista la Federación de Obreros Rusos Sudamericanos, de estrecha relación con el grupo, y también la Federación de Picapedreros Sudamericanos, con sede en Montevideo, que sin embargo figura en las páginas del diario.

Esta base sindical, con un fuerte peso entre los portuarios, será una constante en la vida y las actividades del grupo. También el diario **El Trabajo** —septiembre de 1921 a marzo de 1922— publicado con el casi exclusivo objeto de propagar la unión sindical y la adhesión de una futura central unificada a la Sindical Roja de Moscú, se financiará con fondos provenientes de los gremios portuarios, ebanistas, de construcciones navales y otros.<sup>9</sup>

En general, la historiografía social considera que todo el puerto estaba en manos del sindicalismo revolucionario o que todos los portuarios estaban afiliados a la Federación Obrera Marítima (FOM). Habría que aclarar, entonces, que la FOM sólo organizaba a los marítimos propiamente dichos (marineros, mozos y cocineros de a bordo, maquinistas y capitanes), pero no a las numerosas categorías de trabajadores del muelle. En los diques y dársenas, el cuadro sindical era bastante complejo y existían

del cronista que hace la hagiografía de su movimiento: sólo él y su grupo son los depositarios de la verdad anarquista. Es una pena que hasta el propio Max Nettlau haya aceptado plenamente la tergiversación historiográfica construida por Santillán.

8 Haciendo un resumen propio de algunas de las listas de suscripción que fueron publicadas oportunamente, hemos llegado al siguiente resultado parcial que revela el origen de los principales contribuidores:

Sociedad de Obreros Caldereros:	3500
Metalúrgicos Navales	1000
Sociedad Carpinteros de la Ribera	800
Cocineros y Marineros de San Fernando	500
Sociedad Pintores Unidos	500
Sociedad de Calafateros	300
Federación Obreros del Calzado	100
Sociedad F.C.C. Norte Argentino (ferroviarios)	100
García Thómas y Eva Vivé	500
TOTAL	7000

9 Ver **El Comunista**, 4/6/1921: "El Trabajo". Entre los numerosos sindicatos que se comprometieron a colaborar con esta publicación estaban la FOR Portuaria (3 secciones), Pintores y Rasqueteadores Navales, Obreros Calafateros, Metalúrgicos Navales, Guincheros del Puerto, además de sindicatos tradicionales como Panaderos, Obreros del Calzado y el gremio de los *Chauffeurs*.

gremios autónomos anarco-comunistas y sindicalistas. Algunos gremios como los de Caldereros, Metalúrgicos Navales, Conductores de Carros y *Chauffeurs* oscilaban frecuentemente entre la autonomía y el comunismo anárquico. Fue importante también la actuación de la FORP, llamada "La Portuaria". Entre 1919 y 1923, era el único "sindicato por industria" que el anarco-comunismo toleró en su seno. Pretendía organizar a todos los trabajadores de la "línea del cereal", desde los estibadores de los galpones ferrocarrileros, hasta los carreros y estibadores de los puertos. En 1923, en el IX Congreso de la FORA, un espíritu de estrecha ortodoxia anarquista eliminó a esta organización.<sup>10</sup> De este modo, los anarquistas volvieron a sus fragmentados Sindicatos de Oficio.

### Hacer la revolución como en Rusia

En 1918 los redactores de **La Rebelión** establecieron contactos con algunos "notables" del anarquismo para fundar un diario con un "**Programa para la Revolución**". Como las informaciones sobre este proyecto son escasas, transcribimos una página, algo extensa, de **La Obra** de diciembre de ese año, que revela varios aspectos de la trama y de los entretelones de distintos proyectos sociales que circulaban en esa época. El artículo comenta el proceso de negociaciones que durante meses tuvo lugar para crear un diario específico. Se lee en la publicación de Pacheco y Antillí:

Algunos decían: ahora **La Obra** debe fusionarse con **La Protesta**. Otros decían igualmente: debe fusionarse con **La Rebelión** (...). Los compañeros de **La Rebelión** convocaron una asamblea de "notables". Ante ella expusimos nuestro concepto de mayoría, explayamos un diario de la mañana con influencia completa en América del Sur, el cual obligaría a plegarse a **La Protesta** también. Con título dirigido derecho: **La Revolución Social** y éste significado en la cabecera por dos letras enormes "R" y "S". De subtítulo tendría "Órgano de la Mayoría". Pareció ser aceptado. A la segunda reunión encontramos todo cambiado, que flotaba en el aire la desconfianza y esa desconfianza era por nosotros. (...) Se habla de un programa. ¿Qué Programa? ¿El del diario? ¡No, el de la Revolución! El grupo quería aprobar este programa y que fuera hecho también por una comisión. ¡Socialista, Socialista! Sostenemos que no debe haber otro programa que el de la Revolución Social... Lo curioso es que los reductores, por lo menos del nombre del comunismo anárquico, son los mismos iniciadores de la Federación Anarquista. El nombre del diario también fue cambiado después: **Bandera Roja**. Nuestros notables se confor-

10 Insistimos en el hecho de que el panorama sindical del puerto es muy complicado y autores como Rock, por un lado, pero también Horowitz y Adelman, por otro, no le prestan la debida atención. Si bien es importante ver la acción de los portuarios en su conjunto, no hay que perder de vista que el anarquismo en sus vertientes anarco-comunista y bolchevique, jugó un papel mucho más importante de lo que estos autores generalmente admiten.

man con un banderín. Pues bien, el comunismo anárquico es un banderón.<sup>11</sup>

La exaltación literaria de González Pacheco quizás tiende a dramatizar demasiado estas negociaciones preparatorias de la publicación de **Bandera Roja**, pero revela con claridad que se trata de un proyecto ambicioso, que tenía como objetivo divulgar un programa revolucionario cuya realización sería controlada por los rebelionistas. Si la primera intención consistía en amalgamar una serie de publicaciones anarquistas, ésta se vio frustrada. En cuanto al nombre, éste fue elegido claramente como un tributo a **Die Rothe Fahne** de Berlín. Consideramos que optar por un ícono espartaquista tenía la función de establecer una mediación entre el anarquismo y la revolución alemana. Finalizaba el año 1918 y en la Argentina se creía que los socialistas anti-parlamentaristas alemanes luchaban con grandes posibilidades de vencer en una revolución que superaría en importancia a la bolchevique del año anterior. Por lo demás, esta relación de nombres entre la publicación argentina y la alemana fue deliberada: **Bandera Roja, que es Die Rothe Fahne de los espartaquistas berlineses, adaptada a nuestro medio**, escribía el diario de los García Thomas en un artículo que rebate otro de **The Buenos Aires Herald**, en el que se tildaba a los redactores de **Bandera Roja** de “tránsfugas espartaquistas con servicio telepático directo de Berlín”.<sup>12</sup>

Para las autoridades nacionales, la Liga Patriótica y la prensa grande, el nombre del diario lo hacía sospechoso a punto tal que pasó a ser objeto de imputación y defensa en el juicio que se le siguió a sus redactores. El abogado defensor de los enjuiciados, el Dr. Ricardo Paz, tuvo que decir en el alegato de defensa que la bandera roja no era un emblema de violencias, de destrucción y de muerte como, por ejemplo, el estandarte de Facundo (Quiroga), sino un símbolo de paz, justicia, amor y fraternidad humana.<sup>13</sup>

Ahora bien: ¿qué elementos tan peligrosos contenía esta publicación para que fuera la causa principal de que, en mayo de 1919, el gobierno de Yrigoyen aplicara por primera vez la Ley de Defensa Social de 1910, que castigaba los delitos de propaganda anarquista, incitación a la violencia y ultraje a la patria? O reformulemos la pregunta: ¿Qué es lo que publicaba **Bandera Roja** que no se hubiera publicado con anterioridad y que no se seguiría publicando luego? La respuesta es: aparentemente, nada. Ninguno de los materiales editados era muy diferente a lo que aparecía en **La Obra**, **La Protesta** o **La Montaña**. Lo que sí podría llamar la atención es el virulento ataque que se hacía a las Fuerzas Armadas, por inmiscuirse en la actividad represora y por permitir que sus oficiales participasen en las actividades de la Liga Patriótica.

En cuanto a este último punto, postulaba que por ser el ejército una institución patriótica, no podía adherirse ni ponerse a las ór-

11 **La Obra**, 21/12/1918: “Mayoría”.

12 **Bandera Roja**, 21/4/1919: “El Problema”. El fragmento citado se encuentra en un texto que, en contra la posición de los socialistas y del diario **The Buenos Aires Herald**, defiende la Revolución Rusa.

13 Ver “La Defensa Jurídica de **Bandera Roja**”, folleto de junio de 1919.

denes de ninguna institución extraña, ni arrogarse funciones de policía, para cuyo desempeño la Constitución y las leyes habían creado tribunales adecuados. El artículo daba cuenta de una gran indisciplina en el ejército, que, en lugar de acatar órdenes de su jefe, el presidente de la república, se sometía a la Liga.<sup>14</sup>

Esto parecería muy corrosivo, pero comentarios de este tipo aparecieron también en **La Vanguardia** y en **La Montaña**. Esta crítica a los militares —si bien puede haber incidido fuertemente en el cierre de la publicación— no fue motivo de juicio o causa de condena. Existía, sin embargo, una diferencia entre la crítica de **Bandera Roja** y las de **La Vanguardia** y **La Montaña**. Mientras que las publicaciones de los socialistas y “lencinistas” condenaban la participación de militares y marinos en la represión para-estatal, el diario de García Thomas se alegraba por la indisciplina de los oficiales porque significaba la descomposición de los institutos armados, “*médula de nuestra propaganda*”.<sup>15</sup>

Si nos atenemos al juicio contra **Bandera Roja**, dos de las editoriales más cuestionadas tuvieron como tema “La Huelga” y “La Patria”.<sup>16</sup> Con respecto a la primera, el diario proclamaba que la huelga revolucionaria ya no consistía en solicitar o exigir mejoras ni en protestar contra abusos parciales, sino que tenía como fin exclusivo atacar al Estado y al capital por medio de la apropiación de la propiedad privada, de fábricas, talleres y campos. Y si bien el articulista agregaba que las luchas parciales, concretas o materiales podían constituirse en el punto inicial de la gran lucha, enseguida volvía a su maximalismo original, al enfatizar el objetivo último de la huelga: la revolución. Por otra parte, para **Bandera Roja** el simple ejercicio de la violencia no era revolucionario, ni se justificaban ya las escaramuzas entre capital y trabajo. El proletariado precisaba de una verdadera organización de resistencia y ataque a fin de asestar los golpes donde debían darse. Para eso resultaba imprescindible una dirección revolucionaria. La conclusión es tajante: “*Es necesario que cuando se inicie la batalla, termine con la victoria. No hay dilema*”.<sup>17</sup>

La otra editorial cuestionada tenía por objeto y título “La Patria”. La secuencia discursiva es hábil y comenzaba con una concesión:

14 **Bandera Roja**, 5/5/1919: “Indisciplina”. Este número fue el último que se publicó y el último al que tuvimos acceso. Puede haber sido la causa del cierre del diario.

15 *Ibidem*.

16 **Bandera Roja**, 24/4 y 3/5 respectivamente. Es de notar que no tuvimos a disposición todos los ejemplares del diario y que en los 16 ejemplares faltantes se encontraban artículos también cuestionados, según consta en la “Defensa Jurídica” que mencionamos. Por ejemplo, el día 6 de abril se publicó una editorial llamada “La Violencia”, pero el ejemplar de ese día no lo hemos podido consultar. En el juicio aparece la acusación de “instigación al delito”, pero el Dr. Paz lo niega: “**Bandera Roja** no incitó al incendio, al robo, al homicidio, a atentar contra la vida de las personas” Ver “La Defensa Jurídica”, junio de 1919. Por lo demás, —sin que esta afirmación constituya un juicio de valor— está muy claro que efectivamente existía una incitación a la rebelión. De hecho, era la función principal del diario. Ver también, en este contexto, el número del 25 de abril: “A la Lucha”.

17 **Bandera Roja**, 24/4/1919: “La Huelga”. Los ecos leninistas de la Revolución de Octubre son más que evidentes.

Si por patriotismo se entiende el sentimiento de afecto hacia la región en que hemos visto la luz, en que transcurrió nuestra niñez, en que se educó nuestro espíritu y se modeló nuestro sentido de la naturaleza, [...] somos tan patriotas como cualquiera.

Por supuesto que una vez introducido el tema venía el ataque:

Pero si se confunde esta cosa natural, con las instituciones y el régimen que predominan en un país,<sup>18</sup> este concepto mezquino e interesado de la patria, nos cuenta entre sus enemigos más irreconciliables. Eso es lo que hacen, los que hoy se consideran los únicos patriotas.<sup>19</sup>

Esta última frase atacaba a los “liguistas”, que, para el diario, constituían un verdadero engranaje entre los dos enemigos del proletariado: el Estado y el capital. Si bien hay una concesión al principio del artículo, al declarar la legitimidad del amor a la “región” natural y socializadora, el artículo expone también la idea de que los verdaderos patriotas eran los que luchaban y trabajaban por la implantación de un régimen de igualdad. Termina la editorial con una fina reflexión que, sin embargo, causaría poco impacto entre sus adversarios:

Se asienta como un crimen horrendo contra la patria, que los que luchan por una fundamental transformación económica y social, inspiren sus propósitos en el ejemplo de países lejanos y traten de implantar aquí formas de convivencia iguales o semejantes. Pero olvidan estos patriotas horrorizados que las instituciones burguesas que hoy rigen en la república argentina, fueron copiadas en toda su integridad de las que regían en tierras extrañas.<sup>20</sup>

Si bien de hecho se incitaba a la insurgencia y se rechazaba a la sociedad capitalista, esto no constituía, insistimos, ninguna novedad: era lo que los anarquistas habían predicado siempre. Si, por ejemplo, comparamos el artículo sobre la patria con algunos brulotes que solían escribir los libertarios sobre la misma y sus símbolos nacionales, o si parangonamos el artículo sobre la violencia con las recurrentes convocatorias a incendiar la cosecha, los contenidos de **Bandera Roja** hasta parecerían encuadrarse dentro de lo que se consideraba “aceptable” para la época.<sup>21</sup>

Sin embargo, había dos elementos que se mancomunaron para que el gobierno clausurase el diario. El primero era el clima de

18 Nótese que no menciona a la Argentina, sino que generaliza.

19 **Bandera Roja**, 3/5/1919: “La Patria”.

20 *Ibidem*.

21 Entre los que solían atacar de una forma muy poco sutil a la patria y sus símbolos se destacaban los anarquistas españoles, fácilmente identificables por el uso del “vosotros”. Se puede constatar sin embargo que, con posterioridad a 1921, se comienza a operar un cambio en esas prácticas. Tal vez por la lenta argentinización de la sociedad y el nacionalismo creciente, los ataques directos a lo nacional serán menos frecuentes y violentos. El mismo García Thómas había escrito en 1914: “Odiamos las Patrias porque son una Pasión engañosa generadora de infinitos males, semilleros de odio entre colindantes, pretexto fácil para que los poderosos satisfagan personales rencores haciendo matar a sus respectivos pueblos” (**La Rebelión**, 1/5/1914).

En 1919, **Bandera Roja** insiste más en abolir la propiedad privada que el Estado.

histeria colectiva de la clase media y alta y de sectores de la cúpula del Ejército, de la Iglesia y de la Liga. El segundo se refería directamente al diario y no dependía de esa paranoia colectiva. **Bandera Roja** podía enunciar las mismas ideas que **La Obra** o **La Protesta**, pero su contenido era monolítico y programático, sin lugar a debates, diálogos o reflexiones relativizadoras, matizadas o encontradas. Nos explicamos: en sus páginas no se discutía la revolución, sino que se intentaba programarla y se deseaba realizarla. Por ejemplo, no encontramos, entre el primero de abril y el 6 de mayo, disquisiciones sobre la legitimidad de la dictadura del proletariado, y no se polemiza con otras publicaciones de izquierda, sino que se ataca frontalmente al núcleo del régimen dominante, al sistema capitalista y a su gobierno burgués. En cambio, los contenidos revolucionarios de las otras publicaciones se presentaban en medio de informes, contribuciones culturales y debates ideológicos, relativizando así su impacto, del mismo modo que hoy en día un noticioso de la televisión banaliza las noticias serias encuadrándolas en una serie de frivolidades. En la **Die Rothe Fahne** porteña, la revolución maximalista, a la que se subordinaban las otras materias, constituía el ingrediente principal de la publicación. Este hecho inédito en la prensa anarquista no se repetiría con **El Comunista**, **El Trabajo**, **El Libertario** y **La Rebelión**, es decir, con las publicaciones anarco-bolcheviques que sucedieron a **Bandera Roja**.

Hemos comentado solamente dos editoriales pero lo dicho se puede generalizar para toda la publicación. Todo en ella apuntaba a un fin, y ese fin se asemejaba mucho a lo que los nuevos partidos comunistas priorizaban para la época: “hacer como en Rusia”. Mientras antorchistas y protestistas continuaban discutiendo la idiosincrasia de la revolución para comprenderla, **Bandera Roja** no cesaba de afirmar que “*un hecho vale más que mil ideas. Los ideólogos planearán una transformación, pero el pueblo hace la revolución*”.<sup>22</sup> Esta fe en la importancia de la organización se manifiesta claramente también en un ataque fuerte a lo que llama “determinismo económico”:

La evolución no tiene nada que ver con la persona humana, ésta ha de permanecer quieta; el nuevo mundo ha de salir por antítesis lógica del desarrollo mismo de la gran industria; los trabajadores se encontrarán, cuando menos lo piensan, en plena sociedad socializada, por obra y gracia del pacífico, moderado y suave desarrollo económico. Para los que sufren en carne propia la explotación, la liberación económica se vincula a su energía individual, moviéndose, rebelándose [...]. Sólo es factor de emancipación económica, quien va directamente contra los usurpadores de la riqueza pública.<sup>23</sup>

**Bandera Roja** le concede un gran espacio a los artículos de Lenin, Zinoviev, Trotsky, Louise Bryant y Stepniak. También es relevante la importancia que le da a los acontecimientos europeos, en especial a lo que se refiere al avance de los movimientos re-

22 **Bandera Roja**, 24/4/1919: “La Huelga”.

23 **Bandera Roja**, 9/4/1919: “Carta Abierta de un Colono Revolucionario”. Esta carta se publica en un período de una gran huelga de colonos arrendatarios para conseguir mejores condiciones de producción.

volucionarios en Berlín, Baviera y Hungría y a la convergencia de los ejércitos rojos sobre Varsovia y Finlandia. Para el primero de Mayo, presenta un grabado en el que el sol naciente lleva la inscripción *maximalismo* y es saludado por un grupo de *bolsheviks*, bien simbolizados por la estética revolucionaria masculinizada del siglo XX: puños en alto, torsos hercúleos, músculos de halterofilia y quijadas de cemento armado.<sup>24</sup>

En cuanto a las actividades gremiales, **Bandera Roja** le dedica una de sus cuatro páginas. Hay una llamativa presencia de los trabajadores de los frigoríficos; llamativa porque esta categoría de trabajadores, vital para la economía argentina, estaba escasamente organizada. El diario envía sus delegados a dar conferencias en Avellaneda y Berisso, en esta última localidad a pedido de la Unión de Obreros Rusos. También da noticias sobre una Federación Obrera de Rodados y Transportes, un sindicato en formación, el cual aglutinaría a *chauffeurs*, tranviarios, cocheros y conductores de carros: una verdadera unión “industrial”, a la que tanto se resistía la ortodoxia anarquista. Asimismo, publica la realización de un Congreso Ferroviario en Rosario y mantiene a sus lectores al tanto sobre la huelga agraria. Entre los conferencistas que va anunciando cita algunos nombres conocidos: Vidal Mata, Schenini, González Lemos y Locascio. También da noticias sobre un Congreso de Obreros Rusos Sudamericanos, los que editaban **Golos Truda**. En ese Congreso los rusos decidieron enviar a su patria de origen a Komin Alexandrovsky, para poner en guardia a los soviéticos contra el “pseudo representante de la clase obrera, Penelón”, del socialismo disidente.<sup>25</sup>

### **Bandera Roja y el movimiento anarquista**

La relación del diario con otras publicaciones anarquistas no era de enfrentamiento, tal como presuponen Santillán, Bayer y Bilsky, sino de relativa tranquilidad.<sup>26</sup> Su contacto con **La Protesta** era estable y en varias oportunidades se anunció una velada en favor de la decana de la prensa anarquista. Ambos diarios participaban juntos en un “Comité pro Víctimas de Enero” y en acciones por la libertad de Radowitzky y Barrera.<sup>27</sup> De parte de **La Protesta** tampoco existe una animosidad declarada contra **Bandera Roja** y de ninguna manera combate sus ideas maximalistas. El único comentario crítico proviene del joven Santillán (a la sazón refugiado en la casa de sus parientes en Santa Fe) que considera que en Buenos Aires no hay lugar para dos diarios anarquistas: “Ha-

24 **Bandera Roja**, 30/4/1919. Este grabado también formó parte de la inculpación en el proceso que se le entabló a García Thómas, Biondi y Rosales ya que “incitaba a la Revolución”. Para su posible interpretación, ver Eric Hobsbawm, “Imágenes a la Izquierda”, en **El Mundo del Trabajo**, Barcelona, Crítica, 1990. Ver también, Francisco L. Martín y Luis Arias González, “Iconografía Obrera Imágenes y Símbolos Visuales del 1º de Mayo en **El Socialista**, 1886-1936”, en **Revista das Letras**, vol. 18, Coimbra, 1996.

25 Ver **Bandera Roja**, 21/4/1919: “Tercer Congreso de Organizaciones de Obreras Rusos Sudamericanos”.

26 Osvaldo Bayer, por ejemplo, presupone que la Revolución Rusa había dividido el campo anarquista desde noviembre de 1917 y no en 1921. Ver **Los Vengadores de la Patagonia Trágica**, Buenos Aires, Galerna, 1972, pp. 53 y 54.

27 Ver **Bandera Roja**, 23/4/1919.

bría que conspirar más y escribir menos”, escribe.<sup>28</sup> Este consejo resultaba bastante superfluo ya que el fuerte de García Thómas era, justamente, la conspiración.

Por entonces **La Obra**, de Rodolfo González Pacheco y Teodoro Antillí, había comenzado a oponerse a las ideas maximalistas de los anarco-bolcheviques de **Bandera Roja** por considerar que sus tesis eran más sindicalistas y socialistas que anarquistas, y que fomentaban el gregarismo popular.<sup>29</sup> Algunos meses más tarde Antillí sostenía que lo que había caracterizado a **Bandera Roja** era su rechazo a todo debate y la creencia en la verdad: es decir, su autoritarismo. Creemos que estos testimonios corroboran lo que hemos afirmado sobre el carácter ideológicamente monolítico de **Bandera Roja** y su priorización radical de la praxis.<sup>30</sup>

Durante su efímera existencia, **Bandera Roja** recibió fuertes ataques de la prensa grande. Ya hemos visto que **The Buenos Aires Herald** apostrofó a sus redactores de “tránsfugas espartaquistas”. **La Prensa**, por su parte, incitaba al Gobierno a clausurarla.<sup>31</sup> Y en ello no le iba a la zaga a **La Nación** por aquel entonces el enemigo principal de la izquierda y portavoz informal de la Liga. Este último periódico fue criticado fuertemente por **Bandera Roja**, que lo acusa de:

preparar el terreno para justificar otra masacre de ciudadanos indefensos, en nombre de pretendidas conspiraciones organizadas por compañeros que hicieron, en Rusia, la revolución comunista.<sup>32</sup>

Una característica de **Bandera Roja** fue la de aceptar la revolución comunista sin consideraciones teóricas o éticas, sabiendo que ésta no era la aurora libertaria sino la transición hacia ella. Esta idea era reforzada, además, por la contundencia con que la reafirmaban constantemente. La *segunda revolución*, la bolchevique, tendría por objeto alcanzar la igualdad económica y derrotar a los sectores propietarios y al régimen político que los amparaba. En cambio, la *tercera revolución*—que sería la liberación de todas las opresiones, del Estado, del partido y de la autoridad en general—llegaría de una manera que no se explicitaba. Esta tesis aparece en todos los artículos de fondo de esta publicación y—con características más sindicalistas-revolucionarias—en

28 Ver **La Protesta**, 18/4/1919: “Dos Diarios Anarquistas”. Escribe: “Yo no me felicito de la existencia de dos paladines del comunismo anárquico. Nuestras fuerzas revolucionarias se disuelven en discursos y en artículos. Hay para mí un hecho cierto y es que cuanto más se escribe o se prepara, menos se conspira”. Para esa época, no hay nada en **La Protesta** sobre un supuesto combate entablado en contra de las “sugestiones del bolchevismo” de **Bandera Roja**.

29 **La Obra**, 1/5/1919: “Conferencia de Pacheco” La cita proviene de un ataque que Pacheco les hizo el 19 de abril ante un auditorio de 2000 personas. Fue la primera conferencia netamente anti-bolchevique del dramaturgo tandilense. En esa ocasión tildó a los de **Bandera Roja** de *autoritarios y maximalistas*.

30 **Tribuna Proletaria**, 20/9/1919: “Dictadura Proletaria y Anarquía”. Resulta notable que los redactores de **Tribuna Proletaria**, que en la segunda mitad de 1919 será financiada por algunos sindicatos anarco-comunistas, publica artículos de García Thómas y sus compañeros, cuando estos redactores habían sido excluidos de su diario unos meses antes.

31 **Bandera Roja**, 10/4/1919: “Incitaciones a la ilegalidad y al Atropello. **La Prensa** contra Nosotros”.

32 **Bandera Roja**, 9/4/1919: “Sin Audacia”.

**El Comunista, El Trabajo** y sus sucesores. Saliendo al cruce de las críticas anti-bolcheviques afirmaba:

No conocemos a ningún pensador revolucionario que haya sostenido que la sociedad ideal haya de salir perfectamente inmarcesible, impulsada de un "fiat" milagroso, que convierta de inmediato una sociedad inorgánica e injusta en otra organizada para la justicia.<sup>33</sup>

Aquí se menciona el ensueño de la igualdad económica y de la libertad social. Ahora bien, la diferencia entre **Bandera Roja** y los antorchistas, por ejemplo, estribaría en que, para la primera, la realización de esos dos ideales podría separarse y darse por etapas, ya que la igualdad llevaba a la libertad, mientras que no sucedería lo mismo a la inversa. Para los antorchistas, en cambio, una revolución igualitaria con una base autoritaria o política llevaba en su seno, desde su inicio, la instauración de toda libertad: a la libertad no se llega vía la dictadura, afirmaban. **Bandera Roja** no utiliza el término *etapismo*, pero en su doctrina revolucionaria se encontraba la idea de que se podía llegar a la anarquía vía el comunismo y a la libertad vía la dictadura.<sup>34</sup> El diario anarco-bolchevique defendía "lo posible" frente a "lo ideal". En cambio, los antorchistas de **La Obra** y **Tribuna Proletaria** no poseían un modelo, sólo tenían un ideal: defendían la realización del ideal sin mediaciones y, en su estrategia para alcanzarlo, los medios debían adecuarse al fin.

### ¿Una nueva Semana Trágica?

El clima de tensión que reinaba en abril de 1919 iba creciendo a medida que se acercaba el primero de Mayo. En los sectores populares reinaba el miedo a una nueva represión, pero también la esperanza del advenimiento de tiempos nuevos. El día 25 mismo, **Bandera Roja** constataba que la burguesía, la religión, el Estado, el militar profesional y la guardia blanca se aprestaban para nuevas "chirinadas", asesinando en masa a los trabajadores a fin de salvar las instituciones. Y se preguntaba:

Mientras tanto ¿Nosotros, qué es lo que haremos? A una nueva semana roja ¿saldremos a las calles indefensos y desarmados para servir de blanco en que probar su máuser a cualquier polizonte ebrio y degenerado, o armaremos nuestro brazo y contestaremos la agresión con la agresión?

Más adelante, aconseja a sus lectores privilegiar un blanco determinado:

Creo que nuestras miras deben dirigirse al ejército, pues que él es el punto formidable en que se apoya este régimen nefasto y tender por todos los medios posibles a

33 **Bandera Roja**, 21/4/1919: "El Problema".

34 Una persona que, hasta 1921, participaba plenamente de esa estrategia era Diego Abad de Santillán: "Sí, el mundo va al comunismo, no al anarquismo, pero el régimen comunista es anárquico [...] Serán nuestros deseos inmediatos la anulación de las desigualdades económicas, base del gubernamentalismo. Vayamos pues al régimen comunista, al maximalismo" (**La Protesta**, 12/4/1919: "Maximalismo y Anarquía").

una propaganda práctica y eficaz para conseguir el cruce de brazos de nuestros hermanos, los soldados.<sup>35</sup>

Cuatro días después de esta convocatoria a la lucha, el diario anarco-bolchevique llama a la reflexión y aconseja acatar la huelga general pero sin movilización callejera y sin actos públicos para no dar ocasión a las autoridades, la Liga y los militares a ejercer la represión indiscriminada. Da la noticia de que algunas armerías vendieron hasta 500 fusiles a los "defensores del orden". Además, la policía destacaría entre los obreros un contingente de 100 agentes infiltrados para realizar atentados y así transformar en una masacre la manifestación del día de la conmemoración de los mártires de Chicago:

Elementos militares, unidos en logia de exterminio preparan sus armas. Lo mismo que elementos civiles, unidos en liga que llaman patriota. Las autoridades consienten y tapan. Las ligas fundadas para la masacre, compuestas de políticos, burgueses en decadencia, por capitalistas extranjeros aunados a los de aquí en un mismo propósito criminal, distribuyen sus elementos por secciones, mandándoles armas, así como los nombres y domicilios de los compañeros más activos, para que, a la primera señal, procedan al asesinato, invadiendo hogares con la orden expresa de no respetar mujeres ni criaturas (...) Esperemos.<sup>36</sup>

Adhieren, así, los de **Bandera Roja** a la resolución de ambas FORAS, que decidieron no organizar ningún acto para el Primero de Mayo. La semana de enero había sido para los banderarrojistas una revolución sin dirección; para los protestistas, en cambio, fue un *simple estallido social*. Llama la atención el cambio en la actitud del diario ante la inminencia del Día del Trabajo. Entre intentar dirigir una revuelta y llamar a la prudencia, optan por lo último. Seguramente entendieron que Buenos Aires no era Berlín, Petrogrado, Turín, o Barcelona, y que los tiempos no estaban maduros todavía. Sin embargo, no habían renunciado al ejercicio de la violencia revolucionaria; el plan para la cosecha roja y su culminación, la Huelga de las Bombas, demuestran todo lo contrario.

Así llegó el día Primero y anarquistas y sindicalistas vieron desfilar a una inmensa multitud de socialistas, en perfecto orden y

35 **Bandera Roja**, 25/4/1919: "¡A la Lucha!".

36 **Bandera Roja**, 29/4/1919. La infiltración policial en las filas del anarquismo era un hecho real. Los gremios anarquistas con su estilo abierto e informal eran más fáciles de ser infiltrados que los de los sindicalistas o socialistas. Por su vez, las huelgas de la policía de Rosario en 1918, y la de Buenos Aires, en marzo de 1920, demostraban que los anarquistas a su vez se infiltraban en la policía y realizaban una propaganda activa en ese medio. Con relación a la propaganda anarquista entre los soldados, ésta de hecho la realizaba el grupo de García Thómas vía **El Soldado Rojo**, que salía a luz de una forma clandestina y fue requisado tanto entre los activistas de la "cosecha roja" de 1919-1920, como en las mismas comisarias porteñas en marzo de 1920. Entre los obreros de Buenos Aires, como en Barcelona, había también "confidentes policiales". Frecuentemente éstos eran obreros de una larga militancia ácrata. Solían recibir un salario que doblaba al del obrero para sus servicios de delación. La **Revista de Policía** menciona que la Sección Orden Social tenía destacados sus efectivos entre los obreros y, en especial, en la FORA quintista. Orden Social era, en la práctica, la sección de la policía secreta para combatir al anarquismo.

custodiados por expertos; es decir, por la policía, la marina, el ejército y la juventud dorada de la Liga. Realmente nada aconteció. El día Primero no hubo número de **Bandera Roja**, porque acataron la decisión de la Federación Gráfica de suspender las actividades. Tampoco se realizó, por decisión de su Consejo, el mitin convocado por la FORA anarquista para el día 4 de mayo, porque no consiguieron la autorización oficial y porque las fuerzas del Escuadrón de Seguridad rodearon las adyacencias de la sede anarco-comunista.<sup>37</sup> En cambio, en Rosario, se realizó el acto de los trabajadores y el diario publicó cuatro fotos en las que se puede observar fajas con la inscripción de **Bandera Roja**.<sup>38</sup>

## El final

Por aquellos días el diario difundía el rumor de que la Liga, auxiliada por el Ejército, estaba tramando derribar el Gobierno de Yrigoyen. Como, por aquel entonces, los anarco-bolcheviques no le atribuían ningún valor positivo a la democracia, sostienen que, para ellos, una revolución política como prólogo de la revolución social era inevitable y allanaría el camino de la revolución obrera.<sup>39</sup>

En cuanto al Gobierno, ejecutaba el 5 de mayo una de sus medidas para aplacar el tenso clima social que aún reinaba. Un edicto policial firmado por Elpidio González ponía en vigencia la Ley de Defensa Social de 1910, que tenía por principal objetivo prohibir cualquier tipo de propaganda anarquista. **Bandera Roja**, a pesar del decreto que prohibía su continuidad, desafió a las autoridades saliendo el 6 de mayo como si nada hubiera pasado y, según la memoria del grupo, en la noche del 6 al 7 de mayo, los bomberos rodearon el destartado edificio donde se editaba aquel temible vocero de la revolución social.<sup>40</sup> La edición fue incautada y los redactores y colaboradores que se hallaban en el edificio

37 **Bandera Roja**, 5/5/1919: “¡Los Obreros Siempre Están Complotados!”.

38 **Bandera Roja**, 2/5/1919. En ese acto de Rosario hablaron entre otros el joven estudiante de medicina Juan Lazarte y el conocido militante anarco-sindicalista Pedro Casas.

39 **Bandera Roja**, 4/5/1919: “El Pueblo”. Contrariamente a la conocida tesis expuesta por David Rock en **El radicalismo argentino, 1890-1930**, Buenos Aires, Amorrortu, 1976, hoy en día diferentes autores ya no creen que un golpe de Estado fuese tan eminente en 1919, o que Yrigoyen hubiera perdido la prerrogativa estatal del monopolio de la violencia. Luis María Catarina, **La Liga Patriótica Argentina**, Buenos Aires., Corregidor, 1995, no admite la hipótesis de un golpe inminente, y Adelman y Horowitz también relativizan la posición de Rock. Ver Jeremy Adelman, “State and Labour in Argentina: the Portworkers of Buenos Aires, 1910-1921”, en **JLAS**, n° 25, 1993; y Joel Horowitz, “Argentina Failed General Strike of 1921: A Critical Moment in the Radicals Relations with Unions”, en **HAHR**, n° 75, 1995. Nuestra impresión es la siguiente: hasta el 25 de mayo efectivamente la opinión conservadora era muy crítica a Yrigoyen, pero no necesariamente en el sentido de planear un golpe de Estado. En mayo, Yrigoyen comienza a infundirle una confianza nueva a la elite, la que sólo le continuaba cuestionando cierta protección estatal a algunas categorías de trabajadores como las del puerto y los marítimos. Expresiva es también la opinión del embajador inglés, Sir Reginald Tower, sobre Hipólito Yrigoyen: por un momento pensaba estar frente a un *social-revolucionario* hasta convencerse que, en realidad, era una figura política aceptable para los británicos. Ver **The Review of the River Plate**.

40 **El Libertario**, 1/11/1923: “Un Proceso Revolucionario”.

de la calle Rocha fueron encarcelados. **La Obra** y **La Protesta** también fueron allanadas y clausuradas, aunque sus redactores quedaron en libertad. **La Montaña** no fue clausurada pero el día 7 fue asaltada, posiblemente por su prédica antimilitar.

El cierre de **Bandera Roja** fue festejado por **La Nación** y **La Prensa**. La primera estaba llevando a cabo una campaña contra el gobierno, a quien acusaba de no esforzarse lo suficiente para mantener el orden social y por no discriminar entre los movimientos gremiales de índole económica y los de carácter subversivo.<sup>41</sup> También **La Prensa** —un poco más empática con Yrigoyen que el diario de los Mitre— se alegró con el cierre de las publicaciones de la izquierda anti-política. Dos semanas antes había equiparado la lucha anarquista a la de las montoneras del siglo XIX cuyo resultado había sido la tiranía del año 40 —en una clara alusión a que la subversión anarquista originaría una dictadura militar. Ahora, en cambio, se congratulaba por el hecho de que el gobierno advirtiese la necesidad de oponer un recio vallado al desorden.<sup>42</sup>

Como dijimos, el 5 de mayo de 1919 Yrigoyen aplicó por primera vez la ley de Defensa Social de 1910. En un tumultuado proceso sobre el que **La Montaña**, **Crítica** y **Tribuna Proletaria** dan amplias noticias, fueron condenados a seis años de presidio en Ushuaia Hermenegildo Rosales, Atilio Biondi y Enrique García Thómas. Como ninguno de los tres había firmado ningún artículo, fueron sentenciados por ser los redactores (Rosales y Thómas) y el propietario de la imprenta (Biondi). Los dos primeros asumieron sobre sí la responsabilidad plena de la edición para librar así a Amadeo Chiapella y a otros que se encontraban en la redacción en el momento del allanamiento. Por su parte, Eva Vivé fue apresada por orden del juez, por hacer escándalos durante el proceso. La imprenta también fue “apresada” y, con esa seriedad espantosa de que suelen hacer gala los abogados, el defensor Dr. Ricardo Paz tuvo que demostrar que el instrumento del delito no podía ser nunca una máquina. La Marinoni fue liberada y vendida para sufragar los gastos del proceso, entre otros, los emolumentos del leguleyo.<sup>43</sup>

En octubre de ese año, el juez Ramos Mexia condenó a los tres, pero sobreesayó a Eva Vivé, previo el pago de 10 000 pesos.<sup>44</sup> Biondi, Thómas y Rosales fueron trasladados a Ushuaia, pero luego de que el Comité pro Presos solicitara un indulto al Pre-

41 **La Nación**, 6/5/1919: “La Defensa Social”. **La Nación** era, y es, el diario del sector externo de la economía. Por entonces estaba muy preocupada por la huelga de los colonos y veía en todo gremialista agrario —por ejemplo en el socialista Demetrio Buira— un peligroso agitador ácrata.

42 **La Prensa**, 21/4/1919: “Situación Agraria” e ídem. 9/5/1919: “Reacción contra las Violencias”.

43 “La Defensa Jurídica de **Bandera Roja**”. Folleto, junio de 1919. Las imprentas anarquistas tienen su propia historia. En 1924, en General Pico, La Pampa, dos grupos de anarquistas se enfrentaron a tiros por la propiedad de una imprenta. Como resultado hubo un muerto y varios heridos. En lo que se refiere a la imprenta de **Bandera Roja**, ésta fue comprada en Rosario, por 1914, con el dinero de acciones, rifas y veladas culturales. Posteriormente sería trasladada de Rosario a Campana, prestada a **La Protesta**, recuperada con esfuerzo por los rebelionistas, incautada, devuelta y vendida.

44 **La Montaña**, 4/10/1919 y 14/10/1919; **Crítica**, 15/10/1919.

sidente, éste lo concedió en mayo del año siguiente. Durante el proceso, al menos para Biondi y Thómas,<sup>45</sup> la posibilidad de la aplicación de la Ley de Residencia, que implicaba la expulsión por diez años del territorio de la República, había constituido un peligro real.

Desde las cárceles de Villa Devoto y Ushuaia, Rosales y García Thómas siguieron publicando en la prensa anarquista. El último fue sindicado, aún preso en marzo de 1920, como uno de los organizadores de la Huelga de las Bombas—lo que, por otra parte, no estaba muy lejos de la verdad— y su foto apareció en **Caras y Caretas**. Al salir en libertad, dirigirán sus esfuerzos a trabajar por la unidad de las organizaciones obreras y por la adhesión a la Internacional Sindical Roja. Más y más, los dirigentes del grupo irán asumiendo una variante específica del sindicalismo revolucionario.

#### Resumen

El diario anarco-bolchevique **Bandera Roja**, que apareció a comienzos de 1919 es, sin duda, una de las publicaciones proletarias más curiosas de la historia social de su tiempo, a pesar de que vieron la luz sólo 35 ejemplares. En este artículo indagamos por qué el gobierno de Yrigoyen apeló a la Ley de Defensa Social de 1910 para cerrar este matutino. ¿Cuál era la amenaza que representaba esta publicación tres meses después de los acontecimientos de la Semana Trágica y en pleno auge de la actuación de la Liga Patriótica Argentina? Aquí postulamos que la característica de **Bandera Roja** fue aceptar la revolución comunista sin consideraciones teóricas o éticas, pensando que no era la aurora libertaria sino la transición hacia ella. El grupo editor, liderado por Enrique García Thómas, Hermenegildo Rosales y Atilio Biondi y apoyado por algunos sindicatos revolucionarios, pretendía “hacer la Revolución como en Rusia” aunque, como anarquistas, seguían rechazando la esfera de la actuación política. Además, este grupo de “anarco-bolcheviques”, que también publica **El Soldado Rojo**, pretendía atraer a su causa a las bases de las Fuerzas Armadas y Policía.

#### Palabras clave

Anarco-bolchevismo; Prensa Política; Argentina

#### Abstract

The Anarchist-Bolshevik newspaper **Bandera Roja** (*Red Flag*), which first appeared at the beginning of 1919 was, beyond any doubt, one of the most singular proletarian publications in the social history of that time, in spite of the fact that only 35 issues were actually printed. In this article we look into the reasons why Hipólito Yrigoyen's administration resorted to the Social Defense Act of 1910 in order to shut down this morning paper. What kind of a threat was posed by this publication three months after the Semana Trágica (Tragic Week) events and at a time when the actions of the Liga Patriótica Argentina (Argentine Patriot League) were reaching their peak? Here we hold that **Bandera Roja** was characterized by its acceptance of the Communist Revolution without any considerations either theoretical or ethical, believing that the Revolution was not the Libertarian dawn but just the transition to it. The editorial board, lead by Enrique García Thómas, Hermenegildo Rosales and Atilio Biondi, and supported by some revolutionary unions, wanted to “make the Revolution as in Russia” even though, as Anarchists, they kept rejecting the sphere of political action. Moreover, this “Anarchist-Bolshevik” group, which also published **El Soldado Rojo** (*The Red Soldier*), intended to bring the lower ranks of the Armed Forces and the Police to their cause.

#### Keywords

Anarchist-bolshevism; Political Press; Argentina

45 El indulto presidencial suscitó un agrio debate entre los anarquistas. Como sucedía tantas veces, se levantó desde **La Protesta** la voz airada de Emilio López Arango para criticar esos procedimientos. Escribía el ríspido español que ya el hecho de aceptar un abogado era reconocer un delito: “Imploraron el perdón del jefe máximo de la burguesía, el que autorizó las matanzas de Enero”. Si bien la posición libertaria de no pedir indulto es respetable, en este caso, el que pidió el indulto fue José Pellicer del Comité pro Presos. Este Comité tuvo vínculos con los que en ese verano amenazaban con incendiar la cosecha si no se liberaba a los presos de **Bandera Roja**. Ver **La Protesta**, 5/11/1919: “El Proceso de **Bandera Roja**; Criticando Procedimientos”; *Ídem*. 4/11/1919: “En Favor de los Procesados de **Bandera Roja**”.